

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y bienestar de los agrícolas y pecuarios

Franquico concertado

Telefono núm. 32

Año XVII

Teruel.—Martes 5 de Agosto de 1919

Núm. 8620

ESCUELA MILITAR AUTORIZADA PARA MOZOS DE CUOTA

Por Real Orden Circular del Ministerio de la Guerra (D. O. número 162) de 15 del actual, se amplía el plazo para poder hacerse de cuota los mozos del actual reemplazo. Los que lo hayan efectuado de mil pesetas pueden hacerse de cuota de dos mil. En esta Escuela pueden adquirir el certificado de aptitud que exige la Ley de Reclutamiento.

Oficinas 3 de Julio, 7, 1.º de diez a doce.—TERUEL

setas para cada ca... la premiada, concedida por el diputado por Salamanca, donde está de guarnición el regimiento de A. Buero, D. Diego Martín Vázquez.

Maizavena Al cacao De granpeodor nutritivo

Eco del Magisterio

Supongo enterados a mis queridos compañeros, los maestros nacionales que ejercen en esta provincia de Teruel, de una noticia que publicó EL MERCANTIL, diario de esta capital en su número correspondiente al 15 del actual con encabezamiento **Los Maestros**.

En dicho escrito se habla de nuestra Asociación provincial, de limitaciones de voz y voto, de cacicato, de socio que no debe ser socio, de premio de habitación, etc., desmentado su autor, que está bien enterado de muchas cosas de nuestros asuntos societarios.

La falta de asistencia de los compañeros a las reuniones convocadas, principiando por los de la capital en su casi totalidad, como sucedió en la última celebrada en este partido, que según referencias estuviéron en el Presidente, Secretario y otro compañero, es una prueba evidente de que algo habrá de cuanto se dice por EL MERCANTIL, y contra ello protesta en cierto modo el Magisterio brillando por su ausencia cuando se le cita.

Uno de los asuntos principales objeto de todas conversaciones particulares entre maestros e indicado en muchas sesiones de partido y provinciales, es la rebaja del premio de habitación con motivo del aumento de sueldos.

Yo encuentro muy natural y en cierto modo justificado el que los habilitados defiendan el turrón de las trece mil y pico de pesetas que anualmente nos cobran de habitación en esta provincia al 1.50 por 100, porque pueden hacer cuenta algunos, que ocupan una plaza de la primera categoría del escalafón del Magisterio, sin haber hecho oposiciones libres ni restringidas, lo cual no deja de ser halagador; pero esa defensa la debían hacer con más disimulo, sin meterse de cabeza en las reuniones o sesiones que tiene la Asociación de Maestros y menos cuando se va a tratar algo sobre habitación, como sucedió en Agosto de 1918. E entonces fué muy notorio, que al leer una instancia donde se pedía rebaja del premio de habitación, no dijese los señores habilitados que se retiraban para dejar con más libertad la discusión sobre asunto que con ellos se relacionaba, y si bien la Directiva no hubiera consentido que abandonasen el local, ya no hubiera sido tan censurable su conducta. Ya veis cómo el articulista en cuestión lo conoce así y con otros muchos que callan. Otro tanto podríamos decir de la se-

sión general del año anterior, y es que les parece a los habilitados que siempre son los maestros de antaño, no teniendo en cuenta que viene otra nueva, con ideas modernas y otro modo de pensar y sin la mansedumbre que muchos años nos ha caracterizado.

Por otra parte los apologistas de los habilitados hacen tan apasionada defensa en algunos casos, que se hacen sospechosos, especialmente a los que no se explican ese cariño que les tienen, llegando hasta sacrificar sus reducidas pesetas y las de sus compañeros para que sus defendidos disfruten sueldos que pocos maestros suelen alcanzar.

También han observado nuestros compañeros, que hay un señor habilitado, que nunca aparece por las sesiones que celebran los maestros a estrechar la mano de éstos y darles palmaditas en la espalda, como si no les tuviese cariño; pero que por las obras (y obras son amores y no palmaditas) dicen ser el que más quiere a sus representados, pues ha varios años que solamente les cobra el 1 por 100 o tal vez menos, con la particularidad de ser el único que no tiene título de maestro, según creemos, y que algunos alagan para decir tienen mucho amor a la clase.

Otros muchos maestros dicen, y en ello hevan razón, que no estamos en tiempos de sostener el lujo de los habilitados, como suceda en este partido y en algunos otros; un habilitado de derecho que no trabaja y suponemos que cobrará y otro de hecho que trabaja y debe cobrar, afirmando que con el segundo tenemos bastante y lo que se lleva el otro del premio de habitación podía quedar en beneficio nuestro.

H y importa la habilitación doble aproximadamente que hace diez años. Está en el convencimiento de todos los nuestros que debe hacerse por menos del 1.50 por 100. Yo soy de parecer que debemos ir a la habilitación única de la provincia por el medio por 100, que importa sobre 4.500 pesetas anuales. ¿Qué no se encontrará habilitado? ¿Cuántos quisiéramos tener ese bonito sueldo! Ya me parece os veo preparar la instancia solicitando la habilitación con las 4.500 consabidas. Además de vivir en la capital, podéis buscar dos criados de esos que llaman escribientes con 1.500 y las propinas o tal vez por menos y vosotros daros buena vida y tonos de señores con las 3.000 restantes por la dirección de la oficina. ¿No os parece mejor que estar luchando por esas escuelas mal ventiladas, peor alumbradas y con los sueldos que todos sabemos? Creo no podría quejarse el designado para ello, pues queremos para él lo que quisiéramos para nosotros mismos por nuestro interés, en uso de nuestro derecho; no todas las mejoras las hemos de esperar del Padre Estado.

Conseguida la habilitación única por el medio por 100, el resto hasta el 1.50 que hoy pagamos, que se calcula en 9.000 pesetas, podía ingresar mensualmente en la Asociación provincial. ¿Qué haríamos con-

tanto dinero? Todos tenéis la palabra; yo os daré mi opinión en otro número, por si llegase el caso, que lo dudo, de demostrar nuestra independencia.

Francisco Castellano.

Teruel y Julio 1919.

Maizavena Al cacao Para personas delicadas del estómago.

The Bohemia

Un grupo de devotos del divino arte de la música, ha tenido la plausible iniciativa de constituir una orquesta que se dio a conocer en la pasada noche del sábado, obsequiando con serenatas a diversas muchachas de la localidad y a otras que son nuestras encantadoras huéspedes estivales.

La maestría y el buen gusto del Sr. García Francés que dirige a los entusiastas y simpáticos músicos, tuvo como nunca en las serenatas una ocasión más de lucirse, y así resultaron aquellas, además de primorosamente ejecutadas, llenas de una simpática oética dignas de todos los aplausos.

Iniciativas de esta clase hacen falta en Teruel, y por eso nosotros felicitamos a todos cuantos integran la sociedad **The Bohemia** haciendo votos para que esta orquesta, que sabe, puede y quiere, llegue a constituir una entidad de la que podamos enorgullecernos.

Maizavena Al cacao Para mujeres después del alumbramiento

LIBROS Y REVISTAS

Revista de Derecho Privado

A los Abogados, Jueces, Notarios, Registradores, etc., interesa conocer la **Revista de Derecho Privado**, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia; Canónica, de las S. S. 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (Hipotecaria y Notarial), comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar los números 70 y 71 (Julio y Agosto 1919).

Las suscripciones comienzan en Enero o Julio. España, semestre 8 pesetas; año 15 pesetas; extranjero, año, 18 pesetas. El Administrador, D. Estanislao Maestre, calle de las P. 21, 12, Imprenta M. Riera, su dirección, remite números de muestra de los publicados a los que lo soliciten y ejercerá cualquiera de aquellas preferencias.

TIPÓGRAFOS

Oficiales y aprendices, hacen falta en la imprenta de este periódico.

EL MERCANTIL, DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, el mes, 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO, 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad, según tarifa. Pago adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 a los suscriptores.

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

SACOS ENVASE

nuevos, de 45 por 90 de tamaño, capacidad de 50 a 60 kilos, en cantidades grandes se ofrecen a 99 céntimos estación Bilbao, hasta el día 16 de Agosto. Demandas telegráficas, Bonifacio García, Rúa 34, Calatayud. Presentación de muestras.

DEL REGIMIENTO DE ALBHERA

Una carta notable

Con motivo de la festividad de Santiago. Patrón del Arma de Caballería, en el regimiento de Cazadores de Caballería Albhera, número 16, se celebró un concurso literario para premiar las dos cartas mejor escritas, una por un soldado castellano y otra por un soldado catalán, ensalzando a la Patria y a la Bandera.

Por las bellezas de concepto y forma que la primera encierra, la damos a continuación.

Dice así:

Carta del soldado castellano

«Madre mía: No ha mucho temo que con gran sentimiento de mi corazón me separé de su presencia, porque mi entendimiento no llegaba a comprender los buenos servicios que podía prestar a otra madre no menos amable y digna que usted; esta madre, cuyo recuerdo me ensancha el corazón, es la madre Patria. Además, querida de mi alma, reconozco otra madre excelente y agrada, madre que me engrandeca, que me ensalza y que santifica mi corazón más que todo lo grande, todo lo sublime

que hay en la tierra, y esta madre es la Virgen Santísima, la Reina de los Angeles.

Y enténdelo bien; a estas tres madres debemos servirlos todos los buenos hijos, todos los ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos; pues si bien es cierto que a usted le debo el ser, también a la madre Patria debo tanto como no la podré pagar, como igualmente a la que está en el cielo.

Ahora bien: a usted le serví especialmente en el hogar doméstico entonando las tonadas de mi tierra, murmurando los himnos y plegarias y siendo estudioso y aplicado en la escuela; a la Virgen la sirvo especialmente en el templo, rezándole las oraciones que usted me ha enseñado, y a la madre Patria la estoy sirviendo ahora por el honoroso uniforme que vito. El concepto de esta madre, para que usted vea que estoy aquí con sobrada razón, se lo voy a dar ahora. Les despacito y claro.

Es la Patria la cuna donde nos nacieron, esta bendita tierra que nos vio nacer y donde primeramente abrimos los ojos a la luz del universo; es la Patria el conjunto de la poesía que hermosa nuestra naturaleza, el encanto, la belleza, orden y armonía de este cielo azul, que nos eleva, que nos ensalza y que nos santifica.

Es la Patria esta bendita España, grande entre lo grande, heroico entre los héroes, y cuya majestad resulta de la nobleza y lealtad de sus hijos. Oh, Patria, yo te hallo en el hogar, donde una piadosa madre reza; te hallo en el altar, donde el honrado sacerdote santifica tu existencia, y te ofrece al Dios del Sinaí.

Te hallo en la escuela, donde un cuidadoso maestro vela por la instrucción de tus hijos, que serán factores de tu venerada grandeza; te hallo en la tribuna, en el foro, donde el abogado, el jurista, el consultor, vel por el prestigio de tus leyes.

Te hallo en el Ejército, cuyos valerosos caudillos hacen resonar tu nombre inmortal en todos los ámbitos y rincones de la tierra.

Te hallo Patria mía, en la calle, en el Prado, en el río y en el mar, en el aire; pues tuyo es el aire que respiro, tuya es mi existencia, tuyo mi ser.

En tantos lugares te hallo, Patria de mi alma... Pues bien; si esto es la Patria, esta madre que tanto venero, ¿qué sacrificio no haré por ella? ¿qué sacrificios no sufriré, madre mía, por esta Patria sagrada? Me sacrificaré, si preciso fuera, en holocausto de mi deber en las aras de la cruz. ¡Viva mis tres madres! ¡Viva mi Patria!—Alejandro Cobos.

El premio consistió en cincuenta pa-

SUBASTA DE OBRAS

Ayuntamiento de Frías de Albarracín

Bajo mi presidencia efectiva o delegada, tendrá lugar el día 24 de Agosto del presente año, y hora de las diez de la mañana, la subasta a pliego cerrado, para la enagenación de las obras necesarias para la construcción de una casa de nueva planta en la calle de Talega y Plaza de este pueblo, destinada su planta baja a almacenes municipales y su primer piso a vivienda del señor maestro nacional y su familia, cuyo pliego, presupuesto y condiciones generales de la obra, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta después de celebrada la subasta.

Servirá de tipo de licitación la suma de 9.329 pesetas y 86 céntimos, la subasta se efectuará a la baja y por lo tanto no se admitirá proposición alguna que exceda de la referida suma.

Las proposiciones serán presentadas dentro de la media hora siguiente a la de la subasta, se harán por escrito en el papel correspondiente, bajo pliego cerrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de construcción de obras en Frías», dentro del pliego y con la proposición deberá hallarse la cédula personal del licitador y el resguardo por el que acredite haber constituido en el Depositario municipal de este Ayuntamiento depósito del 5 por 100 del tipo de tasación, import 466 pesetas 50 céntimos.

No se admitirá ninguna proposición que no se presente dentro de la media hora señalada, así como aquellas que no se ajusten al modelo adjunto o no se exprese con la debida claridad la cantidad en que ofrece ejecutar las obras.

Las obras deberán dar principio dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la subasta y quedarán terminadas en el plazo de cinco meses.

El Ayuntamiento abonará al contratista con cargo al presupuesto respectivo de gastos, una cuarta parte del valor total de las obras al colocar las maderas del primer piso, la mitad de la cantidad restante al echar aguas fuera del edificio, y el resto cuando esté la obra terminada y en condiciones de habitar en ella.

Modelo que se cita

Don....., mayor de edad, estado....., profesión..... habitante en....., calle....., según acredita con la adjunta cédula personal de la clase....., número....., que le fué expedida en....., con la capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en....., y de las condiciones que se exigen para la construcción de una casa destinada a vivienda de señor Maestro y almacenes municipales, en el pueblo de Frías, se compromete a tomar a su cargo y ejecutar las referidas obras, ajustándose en un todo a las condiciones generales y plazo de la misma, por la cantidad de..... (en letra)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.) Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento y en particular del de las personas a quien pueda interesar.

Frías de Albarracín 23 de Julio de 1919. El Alcalde, VICENTE GARCÍA.

A LAS SEÑORAS Academia Practica de corte y confección

Agustina Rodríguez Gorrochategui Modista madrileña SE REFORMAN TOJA CLASE DE SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑOS Últimos figurines París Madrid En esta academia podrán las alumnas cortarse y confeccionarse sus vestidos, ropa blanca y someros bajo la dirección de la profesora sin cobrarles nada extraordinario. AMANTES, 29, 3.

NOTICIAS

Nuevo gobernador

Ha sido nombrado gobernador de esta provincia D. Agustín Fernández Argüelles que ya lo desempeñó cuando la anterior etapa conservadora.

La Diputación

El sábado, en segunda reunión, a las nueve, pues en la de las seis solo se reunieron nueve votos, quedó constituida la Diputación, habiendo elegido Presidente al Sr. Gómez Alacant, Vice Sr. Gimeno, Vice de la Comisión señor Vicente y Delegado de la Casa de Beneficencia el Sr. Maciá.

El nuevo Presidente obsequió ayer con un banquete a sus electores, en la fonda de la Estación.

La fiesta de ayer

Se celebró como no todos años, un día de manifestación republicana lo que era y debe ser fiesta del pueblo todo.

No hubo más incidencias dignas de anotarse que el intento de paño de nuestra calle y el vivísimo de nuestro segundo teniente alcalde, ayer en funciones de presidente.

Bien al fin mos que es correcto mencionar primero lo del Presidente pero la cronología manda lo otro y la transacción de ambas cosas así se vá.

Quzá mañana tengamos humor para comentar; hoy falta de espacio.

Del primer beneficio

Ayer tarde ha sido entregado a la madre superiora del Asilo de Ancianos y pobres desamparados el beneficio resultante de la bacerrada que se celebró el 6 del mes pasado.

A la lista de ingresos que oportunamente publicamos hay que añadir diecinueve pesetas producto de la venta de banderillas sobrantes y donativos de último momento.

Tanto los comprobantes de gastos e ingresos como el recibo de entrega el beneficio establecido se encuentra en nuestra relación a disposición de los señores que lo deseen.

Huéspedes

Desde hace días se encuentra entre nosotros la bella Srta. Carmina Herrán, que acompañada de su hermano don Gonzalo, pasa una temporada en casa de los distinguidos señores de Sola.

Boda en proyecto

Se dice que muy en breve será pedida mano de una encantadora y elegante señorita para un joven muy conocido y que cuenta grandes simpatías entre el más florido de nuestra alta sociedad.

Los sastros

Hoy han celebrado las modistas y sastres la fiesta del oficio honrando a su Patrona Nuestra Señora de las Nieves con solemne función religiosa en la Iglesia de San Pedro, con sermón a cargo del P. Carbonell.

HA PROBADO USTED ALGUNA VEZ LOS

Chocolates-Muñoz

PRUEBELOS HOY MISMO

Y AGRADECERÁ EL CONSEJO

:: Mercado, 37 ::

De sanidad

En circular del Gobierno civil se recuerda a los alcaldes de esta provincia, que cumplan rigurosamente con las instrucciones que en circular reservada se les dió, respecto al aislamiento, desinfección y demás prácticas sanitarias que en ella constan, de los mendigos, gitanos, etc., para evitar la propagación del tifus exantemático existente en algunas provincias.

ZOTAL

Desinfectante para prevenirse de epidemias contagiosas.

Consumos

Reputación habida en el día de hoy en los listados 228,80 pesetas

MALAQUIAS MARCO

GALATAYUD

ALMACÉN DE C LONIALES

Aceites refinados de Aragón

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 845

Plaza de San Felipe, núm. 3-ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 1/2 por ciento. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Prestamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posicionem hecha en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACION de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones - Cartas de Crédito - Letras Comerciales - Comisiones etc.,

Recaudado en igual fecha del año anterior 171 59.

Diferencia a más 57 21.

Matadero

Hoy han sido sacrificadas las reses siguientes.

Carneros 5; Ovejas, 25; Cabras, 6 Corderos, 14; Cabritos, 7; Toros 0; Machos cabrios, 0, y Terneras, 0.

Maizavena

Al cacao Alimento Ideal para niños

Mea de billar

Se vende con todos sus accesorios. También se venden varios accesorios para café. Informes: José Pomar, Alcañices 10, 1.

Academia Cervantes

Preparación completa para el ingreso en el Instituto, y Normal de Maestros Clases especiales, y de adorno.

Profesorado práctico y competente. Dirección: Villanueva 4

MOLINEROS

Hacen falta dos criados que conozca el oficio. Razón en la Administración de este periódico.

PAPEL USADO DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

MAXIMO MIGUEL

Corredor, Colegiado de Comercio

Compra y venta de valores

del Estado y Mercantiles

intervención en operaciones de Banco

España y otros establecimientos

de crédito

AMANTES 10.-2.º TERUEL

Terminó a las nueve de la noche. El ministro de la Gobernación hizo las siguientes manifestaciones:

El Consejo ha tratado de hacer aplicable a Meilla la ley del Jurado. El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes, concediendo la condena condicional.

Se aprobó un proyecto de decreto del ministerio de la Gobernación, reformando el artículo 48 de la Instrucción general de Sanidad, que se refiere al ingreso por oposición en dicho cuerpo.

Se aprobó un proyecto de decreto del ministerio de Abastecimientos referente a la compra de trigo y venta de harina.

Se ha vuelto a ocupar el Consejo de todo lo referente a abastecimientos, especialmente al trigo. Los ministros encargados de la ponencia sobre adquisición de 100.000 toneladas de la Argentina, y continúan gestiones para la adquisición de más cereales.

El ministro de la Gobernación enteró a sus compañeros el estado de las cuestiones obreras y del orden público en las diferentes provincias, con el fin de volver a la normalidad constitucional lo antes posible.

El de Gracia y Justicia leyó los datos relativos al indulto general.

El Rey

Mañana llegará el Rey a Madrid y la Mesa del Senado le hará entrega de la contestación al Mensaje de la Corona.

Peluqueros y Barberos

Se necesitan dos oficiales que sepan su obligación. Democracia, 31.

BANCO DE ARAGON

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 9 y media a 1 y de 3 y media a 4 y media.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es anti-bacteriano.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.